PRECIO DE SUSCRICION.

Fuera. Trimestre . 6'75 ptas. Un año. . 25 »

Jerez. Un mes. . . . 2 ptas. Un año . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion. Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.R	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	» »	» »	5 02	»
» » á Cádiz. . . .	7 20	10 38	6 13	4 »	«
» « á Sanlúcar. . .	» »	12 10	» »	7 »	» -
De Sevilla á Jerez . . .	7 15	» »	» »	3 16	»
» Cádiz á Jerez . . .	5 40	9 35	6 35	3 15	»
» Sanlúcar á Jerez. . .	5 52	» »	» »	3 30	«
» Puerto á Rota y Chipiona	7 50	» »	6 55	» »	
» Chipiona á Rota y Jerez .	5 29	» »	2 »	» »	

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m.
» » á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

AÑO XLI — Jerez de la Frontera: Martes 25 de Junio de 1895. — NÚM. 12.052

El Guadalete.

De interés para los viñistas

Bien sabemos que cuando las viñas llegan á la inconcebible depreciación en que se encuentran las universalmente celebradas de nuestro vasto término, ha de parecer tarea ociosa recomendar los procedimientos que en países más prósperos se siguen, con incesante perseverancia, para salvar las vides de esa asoladora plaga que desde hace un año ha aparecido en varios pagos de nuestra campiña. Pero aun contando con el general abatimiento muy cercano á la desesperación, nos parece oportuno, tanto más cuanto que el gobierno acude con auxilios contra la filoxera, merced á la patriótica gestión del señor duque de Almodóvar del Río, dar noticia á nuestros lectores de lo que pasa en las viñas famosas de la Gironda, para lo cual vamos á traducir lo más sustancial de un artículo, que publicó hace seis días *La Petite Gironde*, en el que se dan interesantes pormenores sobre el brillante estado en que se encuentran los viñedos del Medoc, de tanto renombre, y donde la filoxera se presentó hace años:

EXCURSIÓN AL MEDOC

Sabido es que hay algunas personas interesadas en denigrar nuestro departamento vinícola y se esfuerzan en propalar que la Gironda no produce ya vinos, porque sus viñas están destruidas, y el vino de Burdeos no existe más que en el nombre.

Nunca nos cansaremos de protestar contra tales afirmaciones, completamente contrarias á la realidad de los hechos. Lejos de disminuir, podemos afirmar muy alto que la producción actual de los vinos en la Gironda, sobrepuja á la de los años anteriores, gracias á los cuidados y trabajos tan inteligentemente empleados. Las cosechas siguen dando productos tan finos como exquisitos.

Para demostrar esto, el Comité girondino de las Exposiciones universales, cuya competencia y patriotismo es tan reconocido, comprendió que el medio más práctico de conocer y probar la realidad de los hechos era recorrer las comarcas vinícolas, y para hacer más provechosa y autorizada esta determinación, aprovechar la presencia de las delegaciones extranjeras que actualmente se encuentran en nuestra Exposición, haciendo que recorran nuestros pagos vinícolas.

En efecto, la primera de estas excursiones tuvo lugar ayer, y fué dedicada á la Delegación española preferentemente. A las cinco de la mañana los excursionistas en grandes breks, partieron bajo la dirección de Mr. Guiraut. Entre ellos se encontraban el Sr. García del Salto, Delegado del Comité de Madrid y Presidente de la Delegación de Jerez; el Sr. Representante del Ministro de Fomento de España, Sánchez Calzadilla; Presidente de la Cámara de Comercio española en Burdeos y Secretario de la Delegación de España, Chartón, Delegado de la Borgoña y otras. Algunas señoras distinguidas formaron también parte de la expedición.

El primer pago donde se hizo alto fué el de Chateau Margaux. El representante del propietario hizo los honores de la recepción perfectamente, obsequiando á los viajeros con un excelente desayuno, dándoles á conocer los vinos, desde el año de 1887 al 94. El palacio donde descansaron es suntuoso y admirablemente decorado.

Después recorrieron los pagos de Longueville, Belle-rue, Saint Lambert y otros. Lo que más llamó la atención de todos fué el aspecto de las viñas, en una extensión que se perdía de vista. Maravillaba aquel mar de verdura, sin una mancha, en cuya vasta estensión se alzaban preciosos caseríos acá y allá.

Al medio día fueron obsequiados los escursionistas por Mr. Casteja, Vice-presidente del Comité girondino y propietario de Chateau-Duhart-Milon que hizo los honores de su casa con una amabilidad esquisita.

Después se trasladaron al gran predio de Chateau Laffitte, examinando las magníficas viñas, el parque, las bodegas de vinos embotellados, que comprende actualmente noventa mil botellas de distintas añadas, remontándose la más antigua á 1797.

Después de visitar los pagos de Cos Estournel y de Le Crok, terminó la excursión con un banquete que en este último Chateau les dió Mr. y Mme. Merman, dueños de aquella soberbia finca.

GANGAS DEL OFICIO.

Este es el epígrafe de un artículo que vamos á copiar á continuación porque revela lo mucho que adelanta el espíritu de asociación en las clases obreras de España. El periódico que publica el artículo y se titula *La Defensa*, es el órgano oficial de *los camareros de España*, clase muy numerosa y que sufre grandes vejaciones, según se deduce de lo que escribe el colega, que está ya en el segundo año de su publicación.

Hé aquí el artículo:

«Leemos en un periódico madrileño:

«Los dependientes de cafés, fondas y restaurants, han iniciado una suscripción para socorrer á su compañero Antonio López García, herido de bala por un parroquiano á quien reclamaba el importe de gasto hecho en el establecimiento en que servia.

«Un dependiente de la sociedad pasa lista por los establecimientos, para que se suscriban los que no lo hayan hecho y tengan voluntad.»

El hecho se comenta por si solo, sin necesidad de que nosotros digamos gran cosa acerca del mismo.

Pero es que hay más todavía. No se menciona en las líneas transcritas si el parroquiano en cuestión, ¡vaya unos parroquiano! carecia de dinero; pero así es de suponer desde el momento que apela al ruin medio de marcharse sin pagar el gasto hecho, que ascendia á 90 céntimos.

Pero esta, que podría ser la única explicación posible, resulta categóricamente desmentida pues según lo que relacionado con este brutal hecho nos escribe un estimado amigo y compañero de Madrid: al miserable autor de la hazaña le fueron encontradas encima 160 pesetas.

¿No basta con la explotación de que somos objeto los camareros, de parte de los principales? ¿No basta con que seamos la cabeza de turco donde todo el mundo pueda descargar golpes sin temor de ningún género?

¿Es poco eso todavía?

Entonces habrá que ir á los establecimientos dispuestos á dejarse romper la crisma, por el primero que se le ocurran esas *bromas*, que habremos de considerar como *gangas del oficio*... ó había que ir armados hasta los dientes, y estar dispuestos á repeler toda brutal agresión por los medios que mejor vengan al caso.

En el presente los compañeros madrileños, han cumplido como buenos acudiendo inmediatamente en auxilio del herido.

Este rasgo de solidaridad les enaltece en alto grado. Pero, supuesto que han empezado á cumplir como el caso exigía, creemos que no terminará ahí su gestión, y que no abandonarán á su infortunado camarada en la tramitación de la causa que debe seguirse contra su agresor. Porque podría muy bien ocurrir que si el *pequeñuelo* tiene algún *visu*, —que no será ningún peón albañil, cuando llevaba encima 160 pesetas,—podría muy bien ocurrir, decimos, que á los dos días se presentase, libre, contento y satisfecho de su fechoría, en el mismo establecimiento y se echase á reir á las barbas de su víctima ó de sus compañeros.

Y hay que hacer los posibles para que escarmiente algo, lo que es difícil de conseguir cuando el que pide justicia no cuenta con los *argumentos* necesarios para el caso.

Un aplauso, pues, á los camaradas madrileños por su dignísima actitud y nuestro pésame al infortunado víctima, á quien deseamos pronto y eficaz restablecimiento.»

* * *

En otro lugar dice *La Defensa*:

«Nosotros, los camareros españoles, no podemos ni debemos permanecer indiferentes á movimiento de asociación. Víctimas somos de un sin número de abusos que conviene extirpar. Recibimos aún un trato que ofende á toda persona digna; puesto que el camarero realiza una función social como el carpintero, el herrero, y el albañil, etc.. y de modo alguno puede considerárselo como servil criado. Y para extirpar estos abusos, para irse elevando los camareros y todos los dependientes de cafés, fondas y restaurants á la categoría de trabajadores dignos y respetados, no hay más que un medio: la Asociación.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Junio de 1895.

SUMARIO: El calor.—Toros y barbianas—Cierta frase de cierta duquesa.—Caballos y bicicletas.—Sport vasco.—Clarinete y sus obras, ó sea Dios y la Creación.—La muerte.—Filosofismo cursi.—Un nuevo Académico.—Discusión de presupuestos.—Los vinos.—Porquerías sustanciosas.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mío: Abrumado por este calor insoportable que es capaz de derretir al mismísimo «gran sorbete nacional», alias D. Praxedes Mateo, etc, etc., y deseando dar á Ud. algunas noticias más sérias que el tiempo, tomo la pluma y me dispongo a *corresponsalear* un poquito.

Empezaré por preguntarles si aprueban que las Cortes se cierren, ó deseaban aún un poco más de ardorosas discusiones y de pacíficas contiendas.

Y satisfecha mi curiosidad ó en espera de satisfacerla, hablaremos de cosas más alegres.

Hoy la corrida de toros tan esperada por los aficionados á cuernos, ha estado espléndida: el tiempo ha querido favorecer á la empresa, y las mujeres bonitas, á la empresa y al tiempo, porque se han dado cita en la plaza las *gachis* más barbianas y mejor vestidas del universo. La mantilla, esa prenda española que en cada agujerillo enreda un alma, se propuso esta tarde erigirse en reina de las galas femeninas, y vive Dios que lo ha conseguido.

Las madrileñas envueltas en esos trapos, que como decía cierta duquesa de ciertos descotes, no dan nada, pero prometen mucho capoteaban ayer sin ser espadas y rejoneaban sin ser diestras, (¡digo!). La plaza, en fin, resultó y como nunca se vió concurrida y alegre.

* * *

Los ciclistas también corren y se divierten aunque el triunfo de Ariotis contra Padrás los tiene tristes y macilentos. Verdaderamente, aunque ganó Ariotis, el triunfo fué para el ciclista, porque ¿qué paridad hay entre 10 caballos renovados tantas veces como el ginete quiso y una maquina montada siempre y dirigida 6 horas seguidas por una sola fuerza? ¡Las pantorrillas de Pedrás!

Así es que los sportinants *cíclicos* (¡EH!) pueden enorgullecerse de la importancia de sus máquinas; porque la tienen inmensa. La carrera tenía por objeto aprobar *como mejor* el caballo ó la bicicleta, y no pudo aprobarse en concreto nada, porque como todo lo del mundo, cada uno llena un puesto *suyo*. A veces el caballo llena un puesto que mejor le pertenecería á cualquier ginete.

* * *

Noticias tristes que ya para Udes. no son noticias, pueden llevar hoy mi carta.

La muerte de Zorrilla, de aquel infatigable hombre que aprisionaba en sus energías tantas docenas de hombres ciegos por una idea y mandados por una voluntad, nos da una vez más la medida de nuestras grandezas, nos grita hasta atormentar nuestros oidos lo pequeños que somos. Aquel incesante ir y venir, mandar y disponer, luchar y luchar, aquel vigor y aquella vida, descansan ya y se sumergen para siempre en los abismos más infranqueables: el tiempo y el olvido.

Sus deudos y amigos si los deja, le recordaran un mes, los suyos los que por él alientan le recordarán siempre, pero irá decreciendo poco á poco este sentimiento y bajando de tono la fuerza que la memoria emplea en los primeros momentos, porque «las penas, como las ropas, usándolas se gastan.»

Digalo sino, sin ir más lejos el dolor que sintió España por el otro Zorrilla, por el Zorrilla de la música hablada, por la pérdida de aquel soñador, de aquel cuerpecito debilitado por los años y aquella cabeza hermosísima nevada por el invierno de la vida que era el relicario de la poesía española... ¡ya no hay nada! Vivimos de sus obras que hoy nos alimentan, pues ¿qué importan que alimente el cuerpo que las guardó á unos montones de gusanos?

Y basta de filosofismos porque no tengo derecho á entristecer á Uds. con mis geremiadas.

* * *

La recepción del Sr. Conde de la Viñaza en la Academia española, fué ayer el acontecimiento del dia; como si el nombre del firmante académico no fuera bastante á provocar la espectación de las gentes, se añadió el nuevo incentivo de la contestación del fogoso y brillante orador Pidal y Mon. El discurso, que versó sobre «La sátira política» fué tratado bajo aspectos completamente distintos por cada uno de dichos académicos; pues mientras el señor Viñaza aplaudia y elogiaba los resultados debidos á este género de literatura, el señor Pidal lo condenaba con todas sus fuerzas. Yo imparcial en esto como en todo, me limito, á recomendar al Sr. Clarín la lectura del discurso del Sr. Pidal recomendandole tome en cuenta algunas de sus observaciones, para ese otro género de sátira á que con tanto ardor consagra sus esfuerzos.

* * *

Al acto, como á todos los de esta índole, asistió numeroso y brillante público en el que el sexo femenino estaba admirablemente representado.

De política, Sr. Director, pocas novedades puedo decirle, sigue la discusión de presupuestos con gran actividad, el Congreso aprobó ya el presupuesto de ley renovando las obligaciones del Tesoro y presupuestos de ingresos, á pesar de pedir los republicanos votación nominal; y una vez discutido el articulado, pasará al debate sobre la autorización para los presupuestos de Cuba, y el de los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra.

* * *

Parece que ahora se rebajará el 50 por ciento del impuesto de consumos sobre los vinos en las poblaciones, desde Madrid hasta las que tengan un vecindario *minimum* de 30.000 almas; se suprimirá el impuesto sobre el alcohol vinicolo, y se recargará el alcohol industrial.

Ya que hablamos de impuestos también diré á Ud. que los *amateurs* (casi todos los españoles) del tabaco, están amenazados á fumar ¡¡peor!! y más caro que hasta aquí *por mor* del recargo que sufrirá el impuesto sobre el mismo.

Lo que dice una cigarrera muy gachona y muy amiga mia: «Hasta ahora solo mezclábamos al tabaco pelos y alguna que otra migaja de pan; ahora ya es distinto; tendremos que añadir otras porquerías más sustanciosas.»

Y sin más y á sus órdenes, como siempre, quedo de Ud. atento s. s. q. b. s. m,

GARCI FERNÁNDEZ.

Una isla por una frase

Las muchedumbres que han acudido á Hamburgo con motivo de las fiestas de inauguración del canal de Kiel, no admiran solo las escuadras reunidas de las quince naciones más poderosas del mundo.

Se fijan también, con nada escasa curiosidad, en una isla que hace pocas semanas no existía, y que hoy se alza sobre las aguas del Alster.

La isla, aunque obra tan reciente, tiene una historia que parece eco de alguna crónica de la corte de Luís XIV.

Hace algunos meses el Senado de Hamburgo envió con toda solemnidad un embajador á Guillermo II para pedirle que honrara á la famosa Ciudad Libre inaugurando en ella las fiestas que habian de acompañar á la apertura del canal del Báltico. El enviado de Hamburgo fué recibido en Postdam con los honores debidos á su rango. El emperador accedió desde luego a lo que le pedia la ciudad, y en seguida se puso a dar su programa de lo que había de hacerse.

—Comeremos, yo y mis invitados, en el Ayuntamiento—dijo el emperador.

—Se hará como V. M. desea—replicó inclinandose sonriente el senador, aunque *in mente* calculaba que la comida iba á costarles una millonada á la ciudad.

Y en efecto, le cuesta 1.250.000 marcos.

—Después podemos ir á tomar el café en la Alsterinsel (isla sobre el Alster)—siguió diciendo Guillermo II.

El delegado puso una cara de verdadero espanto. No por el gasto que representaba aquel café, sino porque no hay ninguna isla de que decia el emperador. Este confundía sin duda alguna con una isla el Alsterlust, magnífico establecimiento de baños y *kursaal* que había visitado el año 1888.

—Señor, tenemos la desgracia de no poseer isla alguna en el Alster—se atrevió á decir el senador. Pero en el acto, observando la contrariedad de Guillermo II, a quien no gusta que le sorprendan faltas de memoria, y menos aún tratándose de geografía alemana, tuvo la presencia de ánimo de añadir, cual lo hubiera hecho el cortesano más perfecto de la corte de Luis XIV:

—Pero si no hay isla, crearemos una para satisfacer los deseos de V. M.

Guillermo II sonrió complacido y despidió al enviado de la ciudad de Hamburgo.

A los tres ó cuatro días, pues no había tiempo que perder, los ingenieros hamburgueses, con un crédito ilimitado por delante, empezaban á construir la isla, que puede decirse nacida de un error geográfico del emperador y de una frase cortesana hecha para enmendarlo.

La ciudad libre de Hamburgo no se ha quedado corta. Su Alsterinsel le cuesta 300.000 marcos y ofrece un golpe de vista magnífico con sus terrazas, sus jardines bellísimos y su espléndido pabellón, copia reducida de Sans Souci.

MIT.

MANOLO (1)

Nadie sabe de qué tierras ni por qué caminos trajéronle á Madrid sus padres, que quizá del fondo de un escondido lugarejo ó del miserable barrio obrero en una ciudad pequeña vinieron á la córte pensando hallar honrados medios de trabajo.

El mismo ignora la región de que procede y el nombre de los suyos.

—¿Cómo te llamas?

—*Manolo.*

—¿Cuántos años tienes?

—*Cinco.*

—¿Cómo se llamaba tu padre?

—*Padre.*

—¿Cómo se llamaba tu madre?

—*Madre.*

No sabe más.

Debió llegar á Madrid hacia Septiembre del año pasado; poco después enfermaron sus padres, y ambos, casi al mismo tiempo, ingresaron en el hospital por intervención de la policía.

Quedó desamparado el niño y empezó á vagar por las calles, pidiendo esa limosna que tantas veces negamos por no hundir en el bolsillo la perezosa mano. Antes de la llegada de los frios, cuando todavía las áuras del otoño parecen conservar á la atmósfera algo del abrasador aliento del verano, Manolo durmió en los huecos de los desmontes, sobre los bancos de los paseos públicos, ó acurrucado en las socavas que hay al pié de los árboles para detener el agua que los riega.

Llegó el invierno, y las primeras escarchas le aterraron, pero instintivamente buscó los sitios donde pudiese hallar una llama y un techo que le protegieran. De día se acercaba a las puertas de las carpinterías donde los aprendices suelen poner sobre una hoguera el puchero de la cola; se arrimaba á las cuadrillas de fontaneros que llevan consigo un hornillo para derretir el plomo de las soldaduras que hacen en las cañerias; se detenía á la entrada de las herrerias con fragua a puerta de calle; los vigilantes que por la noche guardan las herramientas de los picapedreros le dejaban acercase á sus fogatas, y á última hora se levantaba tiritando para asomarse á las puertas de los cafés donde algunas gentes le daban restos de panecillos, migajas de bollos y algún que otro perro chico. A veces los guardas de las casas en construcción le dejaban luego acogerse al interior de la valla y descansar sobre un montón de virutas ó encima de los costales de yeso ya vacios. Casi todas las tardes Manolo tomaba el camino del Hospital dando, los dias *de entrada*, le dejaban pasar un rato junto a sus padres. La última vez que vió á su padre *estaba muy malito*, dice el pobre muchacho; no le habló nada, pero oprimió entre sus manos la cabeza del niño y se volvió del otro lado. Una monja separó de allí á Manolo, y dandole pan, le puso en la puerta de la calle.

Otra tarde entró en la sala donde estaba su madre, que le dió *muchos besos y un pañuelo*. Rogó luego que le llevasen á la cama de su padre, y un hombre le repuso: *tu padre ya no está aquí.*

Pasaran varios dias y volvió Manolo al hospital: pero el *hombre de la puerta*, como él llama, le dijo que no entrase, ni volviera, porque sus padres habían muerto, y nada tenía ya que ver en aquella casa.

Quedóse el niño inmóvil un instante en el umbral de aquella puerta, y dando luego de pronto media vuelta, se perdió entre las gentes.

A fin de Octubre, cuando los frios eran ya muy intensos, un oficial de la guardia civil, D. Juan Piñero, que estaba de servicio en el ministerio de la Guerra, empezó una noche su inspección nocturna, y ya se retiraba, hallándolo todo en órden, cuando al ir á entrar por una de las verjas que dan á la calle del Barquillo, vió que dentro de una garita había un bulto; á cuatro pasos de distancia parecia un perro que dormía enroscado. Acercóse, miró con más cuidado y observó que era un niño. Le despertó cariñosamente, y, arropándole con su capote, le llevó á una de las pocas dependencias que quedaban abiertas.

Tratóse de interrogar al niño, pero todo fué en vano. Solo sabía dos cosas: que se llamaba Manolo, y que sus padres no estaban ya en el Hospital. Manolo quedó confiado á un carrero, de los que en el ministerio prestaban en aquella época servicio; y desde entonces ha vivido durante algunos meses jugando de día en el jardín como el hijo de un lord en el parque de sus padres, comiendo á toque de corneta en el rancho que generosamente compartian con él sus protectores los carreros, y durmiendo de noche en un rincón de la cuadra, sobre un montoncillo de paja, mientras los caballos y las mulas envolvían su débil cuerpo en el caliente vaho de sus fuertes resoplidos.

Un cambio de personal, cosa funesta para los españoles, vino a trastornar de pronto la situación de Manolo.

Los carreros fueron trasladados, la cuadra destinada a otros usos, el montoncillo de paja que servia de cama al huérfano fué barrido y ¡cosas de la vida! la órden que mudaba de sitio el pesebre de un tiro de mulas, influia poderosa y fatalmente en los destinos de un sér humano, de un pobre niño, lanzado otra vez á la lucha de sus débiles fuerzas contra la propia miseria y la indiferencia agena.

Afortunadamente, el oficial Piñero, que halló á Manolo acurrucado en la garita de la calle del Barquillo, y el comandante don José de Gracia, se acordaron de que existia en Madrid una *Sociedad protectora de los niños*, y como supiesen ademas que ésta no exige memoriales, ni recomendaciones, ni pide siquira que se identifiquen las personas, pues para hacer bien basta identificar la desgracia, llevaron á Manolo á la *Sociedad*, que acto continuo le otorgó el mismo apoyo con que ha favorecido a tantos otros.

. . . . . .

Si el hambre ó el frio hubiera impulsado á Manolo á robar un par de bollos ó una manta vieja, hoy estaría en la *jaula de los micos*, y, andando el tiempo, tal vez llegara á ser uno de nuestros primeros timadores.

Por esta vez se ha salvado la víctima, pero hay en Madrid muchos Manolos á quienes faltan juntamente el pan y las caricias, el alimento y el cariño; á unos les alquitan sus familias para pedir limosna; otros, á despecho de las leyes, aparecen descoyuntados en los circos; muchos pasan el dia sujetos á la caja de un organillo, y poco á poco van aniquilándose fisicamente ó degradándose moralmente hasta ser presa de la muerte ó la infamia; y morir es lo mejor que puede acontecerles, pues si en su niñez no les amparamos, en cambio más tarde les pedimos cuentas de los delitos que engendra su ignorancia.

Esta indiferencia de hoy es precursora de la lucha de mañana... y ¡ay del que lucha sin razón!

Presencie en hora buena esta miseria con los brazos cruzados quien no tenga hijos; más el que sea padre, acostumbre á sus pequeñuelos á que del precio de cada traje, de cada metro de raso, de cada pieza de encaje y cada caja de juguetes, reserven unos cuantos realitos para los desheredados de la suerte. Y sean los niños los que, honradamente aleccionados, se habitúen por sí mismos á remediar los males de otros niños, y empiezen á saber desde los primeros días de la vida, que si las envidias y los odios nacen de la desigualdad, no exite pasión mala que á la larga no se ahogue entre beneficios y dulzuras.

Cierto que no hay en el mundo planta tan rara y tan escasa como la gratitud; pero sucede con las buenas obras lo mismo que con esas semillas de difícil germinación que, cuando caen en buen campo, se arraigan firmes, se desarrollan fuertes, crecen lozanas y atraen al fin con su ramaje la fecunda lluvia sobre la frente de quien la sembró.

J. O. PICÓN

(1) Este articulo no es cuento, sino la relación de un hecho cierto.

La manifestación en Cádiz

Desde las cuatro de la tarde, el domingo se fueron formando grupos de personas en las inmediaciones del Teatro Eslava, algunas de las cuales iban penetrando en

el coliseo tomando asiento en las butacas del patio y en los palcos.

Próximamente a las cinco, el Teatro estaba lleno de público, lo mismo que el vestíbulo y todo aquel trozo de calle.

A la hora anunciada, la Comisión organizadora de la manifestación, subió al escenario llevando una bandera de colores nacionales.

Formaban dicha comisión los Sres. Tovía, Vea Murguía (D. E.), Moyano (D. E.) Carrillo, Gomez del Valle, Bocuñano (D. B.), Duarte, Ortega, Rozo, Llamás (D. G.) Matute, Ayala, Estrugo, García Almanea (D. J.) y Copete.

De ella se adelantó el Sr. Gómez del Valle, quien dirigió la palabra al auditorio.

Dijo en síntesis, que el objeto de la manifestación era el de protestar de una manera pacífica contra los exajerados arbitrios extraordinarios impuestos a las especies de consumos no tarifadas.

Habló de la administración censurándola, y expresando su criterio de que todo buen gaditano debe gestionar por todos los medios legales contra cualquier administración que se considere perjudicial, y que en realidad lo sea.

Aludió á la unión que observaba en aquellos momentos de los principales factores del comercio y la industria, unión saludable que recomendaba para futuras gestiones, siempre que se lesionaran sagrados intereses.

Terminó diciendo, que no se trataba de realizar acto político, sino puramente de defensa de los intereses de la localidad, y recomendando circunspección en la realización del acto.

El orador fué aplaudido, dándose también algún que otro viva al Sr. Marenco.

Cuando la manifestación llegó al Gobierno civil, pueden calcularse que irían en ella 600 personas.

* * *

En el Gobierno civil, estaban como en día normal el Gobernador interino Sr. Bremón en su despacho de Secretario, el oficial Sr. Carriles, los empleados afectos á aquellas oficinas y alguna que otra persona extraña á las mismas.

Se deliberó brevemente en uno de los grupos y de él salieron varias personas: eran las que formaban la comisión designada para conferenciar con el Gobernador.

El conserje del Gobierno los condujo al despacho de aquella autoridad, avisando al Sr. Bremón, que se encontraba en la Secretaría, ocupándose del despacho ordinario.

Dicha comisión la formaban individuos de la organizadora.

En nombre de todos y agregando que también en el de Cádiz usó de la palabra el Sr. Rozo, agente administrativo y director del *Boletín* que trata de estas materias.

Pidió al Sr. Gobernador, en términos respetuosos y corteses, que telegrafiara al Ministro y ejerciera al propio tiempo su influencia oficial para que no fuese aprobado el recargo sobre los arbitrios ya establecidos, que según dijo, perjudica al comercio, y principalmente a la clase proletaria, que se encuentra con un artículo tan preciso como la patata que paga el 18 por 100 en vez del 4 por recargo.

Concluyó pidiendo que examinaran el pliego de arbitrios ó recargos extraordinarios, y después hicieran justicia al pueblo, representado en los que abajo esperaban, y para lo que invitaba al Sr. Gobernador que se asomara á los balcones.

El Sr. Bremón manifestó que ante todo agradecía y se encontraba complacido de la manera correcta y pacífica, como habían llevado á cabo la manifestación, declarando que telegrafiaría inmediatamente el resultado de la misma al Sr. Ministro, y cursando también en cuanto se la presentaran, la instancia ó solicitud, reclamando contra el susodicho impuesto.

El Sr. Rozo le promete que deseguida le será presentada la instancia, esperando que sea despachada pronto favorablemente y el Sr. Bremón se dirije al balcón principal saludando á los manifestantes.

El Sr. D. Eduardo Moyano, entonces, desde un balcón próximo grita: ¡Pueblo de Cádiz, el Gobernador os habla!

Suenan vivas al Gobernador.

El Sr. D. Jacinto Matute: ¡abajo los arbitrios. (Mas vivas y después completo silencio.)

El Sr. Bremón, dice que dará cuenta al Ministro de todo, prometiendo que se hará justicia (una voz: «de su autoridad así lo esperamos)» y que deseguida telegrafiará la forma correcta, en que se conducía los manifestantes, de la que se felicitaba grandemente.

El Sr. D. Eduardo Moyano: ¡Viva el Gobernador de Cádiz!

Los manifestantes que estaban en la calle. Viva. Viva. Aplausos, que se reanudan al retirarse el Sr. Bremón.

Al despedirse de los comisionados, les encargó y rogó que fueran por calles en que no molestaran el tránsito público, dado que era día festivo y acostumbrado para el paseo.

* * *

Al salir los comisionados se dan vivas diversos.

Dirígense los manifestantes por la calle de la Aduana y entrando por la de Manzana, desembocan por la de San Francisco. Engrosan los grupos no pocos transeuntes.

Se recorre un trayecto de la calle de la Amargura y otro de Hospital de Mujeres, parándose los manifestantes frente al teatro Eslava.

En el balcón principal de este edificio aparece D. Jacinto Matute con D. Pedro Rozo.

El Sr. Matute da las gracias a todos en nombre de la comisión y grita: ¡Viva Cádiz! ¡Abajo los arbitrios ilegáles!

El Sr. Rozo se congratula del hecho, en su sentir magno, realizado para protestar contra derechos nollidos y grita: ¡Viva el pueblo de Cádiz! ¡Viva la administración honrada! (Aplausos que se prolongan.

Aparece en el balcón D. Emilio Vea-Murguía.

Una voz: ¡Viva la figura del hombre honrado!

El Sr. Vea Murguía con acento conmovido, dice que antes de separarse, quiere identificarse con el sentimiento de justicia que anima al pueblo, el que ha dado una prueba de cordura y sensatez, ejerciendo un derecho, que poseen de pleno los pueblos libres y civilizados.

Agradece esa manifestación y recordando las palabras de un ilustre orador democratico, ruega que no vitoreen á los hombres porque son falibles, lo que el derecho nunca lo es. (Aplausos.)

Grita el Sr. Vea-Murguía: ¡Viva Cádiz! ¡Viva! ¡mueran los arbitrios! ¡Mueran!

—Que desaparezcan las administraciones que nos deshonran y suplir lo que por las consideraciones expuestas, no puedo decir... (Aplausos.)

Una voz: ¡Viva Cádiz con honra!

Eran las siete de la tarde. En completo orden disuélvese la manifestación.

En el teatro quedan conocidas personas.

Semana Médica.

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 22 de Junio 1895

Datos que informan

	En la semana que se dice	En la semana anterior
Temperatura: máxima 32, mínima 10,6 media.	21'0	20'6
Altura barométrica: máxima 761,04, mínima 754 50, media.	758'23	758'27
Estado higrométrico medio del aire.	758 47'4	56'0
Vientos reinantes	SE. SO.	SO
Número de enfermos que han solicitado asistencia médica por Beneficencia.	275	300
Id. id. que han ingresado en el Hospital	39	30

Enfermedades dominantes.

Nos referimos en un todo al parte de la semana anterior exactamente, y si se ha notado alguna diferencia es en haberse aumentado aun más los enfermos de sarampión.

* * *

Casa de Socorro

El Secretario Médico de la misma don José Fernández y Jiménez, se ha prestado gustoso á facilitarnos los siguientes datos:

Accidentes socorridos durante la semana que terminó en 22 de Junio de 1895

	Fortuitos.	A mano airada.	Voluntarios.
Heridas incisas.	4	1	»
Id. punzantes.	»	1	»
Id. dislacerantes.	2	»	»
Id. contusas	8	3	»
Id. pérforo-cortante	»	1	»
Id. pérforo-	»	»	»
Id. por armas de fuego.	»	»	»
Id. con inoculación de	»	»	»
Contusiones.	9	»	»
Quemaduras.	1	»	»
Fracturas.	2	»	»
Luxaciones	1	»	»
Otros afectos externos.	1	»	»
Intoxicación.	»	»	»
cerebral.	»	»	»
Otros accidentes.	»	»	»
TOTALES.	28	9	»
Totales de la semana anterior.	19	8	»

Operación.

Una desarticulación de la 3.ª falange del dedo medio de la mano derecha, por el señor Fernández.

* * *

Ley de Sanidad.

Parecía ya un hecho la aprobación de unas bases sobre las cuales se dictara una ley de Sanidad que respondiera á las necesidades de los pueblos y conformes con los adelantos de la ciencia. Era el proyecto de bases que aludimos, conjunto de todas las justas exijencias, – excepción hecha de las de los médicos municipales, que aunque alcanzaban alguna ventaja no los equiparaban con el personal que iba á constituir el cuerpo de Sanidad civil como componentes del mismo—era el citado proyecto presentado por el Sr. Aguilera, cuando fué ministro de la Gobernación á las Cortes, el que merecía las simpatías de todos los entendidos en la materia, con muy ligeras excepciones; era el tercer proyecto formulado al mismo fin por los Gobiernos anteriores y el único que sometido á las Cámaras había tenido la fortuna de salir con vida de los vaivenes de la política, puesto que á pesar del cambio último habido, el actual ministro de la Gobernación lo hacía suyo.

Y en efecto, para no desvanecer tantas esperanzas como hacía concebir el *Código de Higiene* que iba á promulgarse, amparando con él muchas vidas y riquezas, se habia convenido, al temer que se cerrasen las Cortes sin dejarlo aprobado, que mientras en el Senado se discutían los presupuestos, en el Congreso aprobaran el mencionado proyecto de bases, puesto que la alta Cámara ya había dado su aprobación. Estaban despachados todos los requisitos é informes de Comisiones y dispuesto hacía mucho tiempo para la orden del día; mas un joven Diputado, D. Ricardo Puerta, impide con sus cuatro palabras mal urdidas y peor intencionadas toda la labor de hombres de valer como han sido los doctores Calleja, Martínez Pacheco, Fernández, Caro, De Pablo, Pulido y otros para conseguir lo que tanto anhelaban: una ley de Sanidad que sustituyera á la vetusta é incumplida que nos rige desde 1855.

La cólera que nos ha provocado la noticia leída en *El Siglo Médico*, hácenos escribir estas líneas, contribuyendo, por nuestra parte, á divulgar proceder tan indigno para sonrojo del que lo ha cometido, merecedor en justicia de que todos los médicos y farmacéuticos que se sientan en las Cámaras le hiciesen una pública y severa manifestación de desagrado.

Vean, pues, nuestros lectores como relata el hecho el referido periódico profesional:

«Es un hecho que en el estado actual del Parlamento español no pasa proyecto ninguno de ley—fuera de las cuestiones de Presupuestos—que requiera discusión alguna, y á evitar la de las bases de la ley de Sanidad se dirigieron los esfuerzos de algunos diputados; lo cual parecía logrado, en términos de que muy á punto estuvo ya de que se aprobaran las bases en los días 31 de Mayo y 1.º de Junio. Más he aquí que, cuando esto se aproximaba, se encargó el joven diputado D. Ricardo Puerta (farmacéutico) de tirar por tierra tan excelentes disposiciones, llamando la atención del presidente de la Cámara sobre el particular y poniendo las cosas donde hacía falta para que el asunto no prosperase, obra fácil á cualquiera, pues ya el mismo señor marqués de Vega Armijo había significado que la más pequeña reclamación y dificultad que surgiera bastaría para que el dictamen durmiera el sueño eterno.

He aquí las palabras del diputado-farmacéutico referentes al particular, y que constan en el *Diario de Sesiones* del día 1.º del mes actual:

«El segundo ruego es al Sr. Ministro de la Gobernación para que remita al Congreso el expediente que dió orígen á la ley de Sanidad de 1855; el proyecto que formuló el Real Consejo de Sanidad y los antecedentes que sobre legislación sanitaria extranjera se pidieron á diversas naciones desde 1881 á 1883, y cuantos antecedentes existan en el Ministerio sobre el particular; datos que me serán muy necesarios para cuando se discuta el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para presentar una ley de Sanidad, rogando al Sr. Presidente que *no ponga á discusión este dictamen mientras no vengan á la Camara los documentos que he pedido.*

»Y, tercero y último, ruego al señor Ministro de Hacienda *que se fije en este proyecto de ley de Sanidad, y después que lo haya estudiado manifieste su opinión acerca de aumentos de gastos que necesariamente ha de representar este proyecto* si llegara á ser ley, á lo que no creo estará muy dispuesto el señor ministro, y menos en las actuales y críticas circunstancias.»

No necesitamos decir más: se bastan y sobran estas palabras para que los profesores vean en ellas un propósito decidido de que no prospere el dictamen y se pierda una obra con tanto esfuerzo y perseverancia realizada.»

. . .

Las tributaciones del médico titular.

Y ya que del Congreso hablamos diremos que nos ha sorprendido que no se levantara ningún diputado médico para pedir que se aclarara lo que viene aconteciendo en lo referente á los sueldos de los médicos titulares, aprovechando la coyuntura que le presentara el diputado Sr. Muro al interrogar al Ministro de Hacienda sobre este particular, pues hay tales galimatias en la materia, que mientras unos delegados de Hacienda eximen á dichos profesores del impuesto sobre sueldos y asignaciones con motivo de una célebre circular que dictó la Dirección general, otros no los consideran comprendidos; con lo cual hacen que estos funcionarios contribuyan dos veces y por una misma causa á las cargas del Tesoro, por cuanto que como médico en ejercicio tiene que proveerse de la patente industrial que le pertenezca.

Es de extrañar que habiendo en el Congreso tantos que se titulan patrocinadores de la clase, no levantara ninguno su voz, para recabar del Ministro del ramo una disposición por la cual se eximiera al médico titular del pago de la Patente ó del impuesto sobre sus haberes.

. . .

Operaciones.

La versión verificada por D. Diego López auxiliado por D. Antonio Rodríguez Becerra con extracción de placenta en una mujer de parto de gemelos en la casa número 5 de la calle Nueva. Registramos el caso por las circunstancias que le han rodeado, las cuales son dignas de llamar la atención, según nos cuentan.

Por los periódicos hemos sabido la de una traqueotomia hecha por el Sr. Aranda en un enfermo de su clientela particular, más no sabemos si fué niño ó adulto ni de qué enfermedad se trataba.

. . .

Alcaloides nuevos.

Los Sres. Grandval y Lajoux, catedráticos de la Escuela de Medicina de Reims han hallado la *senecionina* y la *senecina* del *senecio jacobea*, remedio popular en Inglaterra contra la amenorrea.

JUAN J. DEL JUNCO.

En el Hospital de Sta. Isabel.

El domingo por la mañana se verificó en el Hospital de Santa Isabel el solemne acto de administrar la Comunión Pascual á los enfermos del Establecimiento, para lo cual, por estar ya pasado el tiempo prescrito por la Iglesia, se pidió autorización al Emmo. Prelado de la Diócesis, quien con paternal y cariñosa solicitud, accedió á lo pedido: para ello había una causa y era que el grandioso salón de San Vicente estaba en obra, y era preciso esperar la conclusión de ellas, con el fin de que pudiese verificarse este acto con la debida solemnidad.

Terminadas las obras de reparación, las camas volvieron á ocupar su antiguo sitio, y en ellas los enfermos correspondientes á esta sala.

En este hermoso salón se ha levantado un severo y sencillo altar, construido por el Sr. D. Serafín de María, en cuya obra ha revelado una vez más su buen gusto y nada vulgares conocimientos en la construcción de cuanto se refiere á detalles del culto católico, y pintado hábil y artísticamente, imitando ébano y nogal, por los reputados pintores Sres. Perea y Torres.

A las siete y media de la mañana se organizó la procesión llevando el Sagrado Copón el Sr. Cura de Santiago D. Cristóbal Gómez Navarro.

Numerosas personas acompañaban al Santísimo con cirios, notándose más concurrencia que otros años.

La Comitiva oficial la componían una numerosa Comisión del Municipio, presidida por el Sr. Marqués de Alboloduy y compuesta de los Sres. Pérez Lara, Humanes, García Mier, Diaz, Obeso, Ruiz Garcia, Ceballos, García Marquez, el Secretario señor López Pérez y el oficial del Negociado Sr. Ruiz Rivera.

Concurrieron además el general de Brigada Sr. Aldama con su Ayudante y comisiones de los oficiales de la guarnición; el juez Municipal de Santiago Sr. Sánchez Guerrero, los Médicos Sres. Ortega, Duran, y Blanco, Terán, Pérez, y Saenz de Sicilia, varios Sres. Sacerdotes y otras muchas personas de distinción.

También asistió una compañía del Batallón de Tarifa con la charanga y banda de cornetas, y la música del Hospicio.

El numeroso público que asistió al acto recorría todas las salas, galerías y dependencias, elogiando una vez más el aseo y buen orden que por doquiera se notaba, no cesando de alabar merecidamente á la dignísima Superiora Sor Eulalia y á sus no menos dignísimas compañeras las demás Hermanas, que tan acertada y eficazmente la secundan en su caritativa tarea. Para acompañarlas en este día, asistieron las Hermanas que dirijen las Huérfanas y las Preservadas.

El referido señor cura Gómez Navarro durante el acto de la Comunión, dirigió sentidas pláticas á los enfermos alusivas al acto, dando de paso las gracias á las autoridades y personas que habían asistido.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron todos al recibidor donde fueron expléndidamente obsequiados con jamón, dulces, pastas, ricos vinos y licores.

La puerta del templo ha sido reformada y en ella se han puesto nuevos clavos de bronce dorado con el escudo de la Merced, los que han sido contruídos en los talleres del reputado maestro D. Antonio González.

La pintura de las puertas y de los canceles ha estado á cargo de los yá referidos Sres. Perea y Torres.

Todas estas reformas y otras más se han llevado á cabo con las cantidades donadas por los albaceas testamentarios de la señora D.ª Josefa de Bertemati, viuda de Misa, (Q. E. P. D.)

. . .

Como ampliación á lo anteriormente escrito diremos que en un lado de la amplia galería baja se colocó antes de ayer una lápida de marmol con la siguiente inscripción:

«A la Sra. D.ª M.ª Josefa de Bertemati »y Troncoso, viuda de Misa (Q. E. P. D.) por »las cuantiosas limosnas que según acuer»do de sus albaceas testamentarios se han »repartido en este Establecimiento, consis»tentes en ropas de todas clases para los »pobres enfermos, un altar para la sala de »San Vicente y varias reformas en la Igle»sia de Nuestra Señora de la Merced. Junio »23 de 1895.»

TOROS EN JEREZ

Con una entrada muy floja en el sol y buena en la sombra, se celebró ayer la clásica y tradicional corrida de toros del día de San Juan.

En los palcos y localidades de preferencia lucían nuestras bellísimas paisanas la clásica mantilla española, estando por lo tanto más encantadoras que con la rara indumentaria de los figurines extranjeros.

A las cinco en punto y con una temperatura de 40 grados, ocupó el palco de honor el Alcalde Sr. Marqués de Alboloduy, acompañado de otros señores Concejales y del General Sr. Aldama.

Después del paseo de la cuadrilla sonaron los clarines y salió, de Ibarra, el

PRIMERO

Era de pelo negro, bien puesto y fino, bravo y boyante.

Aguantó siete puyazos del reserva, el Cordobés y *Pegote*, siendo superior una de este último: un magnífico quite de *Guerrita* y otro menos bueno de Fuentes.

A cambio de las puyas dió dos caidas y despenó un caballo.

Antonio Guerra colgó medio par mal y luego otro desigual, continuando el *Primito* con uno muy bueno, y medio regular.

Guerrita, de azul y oro, dió cuatro pases naturales, dos con la derecha y uno cambiado, dejándose caer con una superior á volapié, terminando con un buen descabello. Ovación.

SEGUNDO

Negro, cornicorto y algo bisojo. Fué bravucón y aun quiso.... pero se creció y de la misma tanda aguantó siete lanzadas á cambio de cuatro tumbos. Palmas á *Guerrita* en un quite.

Blanquito colgó dos magníficos pares de zarcillos y el *Americano* par y medio á la media vuelta.

Fuentes empleó una faena buena, trasteando con diez pases con la derecha, uno natural y otro cambiado, intercalados con cuatro pinchazos, una corta é ida y otra buena. El puntillero lo levantó dos veces. Palmas y algunos pitos.

TERCERO

Negro, corto de astas, boyante y blando. Nueve veces entró á vara, de las cuales correspondieron siete á *Pegote*, que estuvo hecho un bravo. Dos caballos pagaron con la vida.

Tres buenos pares de palitos le pusieron *Almendro* y *Mojino* y pasó á manos de *Guerrita*, que después de siete naturales, uno bueno en redondo, otro de pecho, y dos con la derecha, lo despachó de media estocada muy bien puesta.

CUARTO

Negro, corni-corto, brocho, y algo mogón de un cuerno. Fué bravo y de gran cabeza.

Le clavaron, entre *Cantares*, el *Cordobés* y el reserva, siete garrochazos, vengándose con cinco caidas monumentales y tres jacos difuntos.

Valencia le puso dos medios pares medianos y *Morenito* dos buenos, que le aplaudieron.

Fuentes dió tres naturales, cuatro con la derecha, dos cambiados, dos pinchazos en hueso, una corta bien puesta y un gran descabello.

Aplausos.

QUINTO

Negro, asti-blanco, de finas agujas y derrotando alto: también quiso su merced volver la geta. Sin voluntad, aguantó cuatro lanzadas á cambio de tres caidas, de *Pegote*, el *Cano* y el reserva y dos caballos al desolladero.

El público pidió que los maestros pusiesen rehiletes, poniendo Fuentes el mejor par de la temporada; pero al terminar la suerte quiso recortar al toro y darle con la montera en el testuz, cortándole el toro el terreno, alcanzándolo y enganchándole, llevándolo así un buen trecho, despidiéndolo y cayendo de boca. El público presa de un pánico iudescriptible, dá un grito de horror, creyendo ver una horrible catástrofe. Por fortuna no fué así: el diestro se levantó sereno y por sus piés fué á la enfermería, siendo después de curado, llevado en un coche á la fonda de *Los Cisnes*, donde se hospeda.

Guerrita, después un par nada más que regular, se fué al toro y después de un buen trasteo, lo mató de un pinchazo y una con malas tendencias que bastó para que se echara.

SEXTO

Negro corniveleto, bravo, duro y seco. Aguantó nueve puyazos, entre ellos cuatro buenos de *Pegote*, y dos de *Cantares*. Murieron dos caballos.

Blanquito, colgó un soberbio par, y otro bueno, y *Morenito* uno bueno, y medio regular, *Guerrita* acabó con el toro y la corrida, de varios pases buenos, y una algo baja y contraria.

En resúmen: los toros, dignos del renombre de la casta de que proceden: los mejores cuarto, sexto y primero, por este orden.

Guerrita como siempre: bueno é incansable.

Fuentes no ha estado tan bravo y afortunado como otras veces.

Sin embargo ha sido justamente aplaudida.

Los banderilleros buenos, sobresaliendo *Blanquito*.

La presidencia acertada.

El profesor D. Salvador Blanco, dió parte al Sr. Alcalde de que el espada Fuentes había sufrido una erosión que empieza en la parte inferior de la nalga derecha, y se extiende hasta la región renal, terminando con una herida por avulsión, y profunda hácia arriba, como de unos seis centímetros, que interesa la piel y tejido celular, de pronóstico menos grave.

Deseamos al bravo matador un pronto y total restablecimiento.

EL PASTOR.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette. rue Caumartin 61

LOS SALONES BAJOS
de la nueva casa situada en la calle y plaza de Eguilaz, se alquilan.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 23 DE JUNIO.

Temperatura máxima	32,8
— mínima.	16,6
— media	24,7
— máxima al sol	36,5
Radiación solar.	55,6
Radiación terrestre.	10,8
Tensión del vapor de agua.	10,3
Estado higrométrico del aire	30,4
Presión barométrica media á 0°	759,55
Evaporación en milímetros.	10,5
Lluvia en m. m.	»
Viento reinante.	E.
Velocidad del mismo. kilóms.	260

Efemérides.

DIA 25 DE JUNIO.

748.—Batalla de Covadonga; derrota de los moros.

—

Pocas veces se ha visto tan concurrida la Alameda de Fortun de Torres como en las dos últimas noches, ayer sobre todo. Lo que no tiene explicación ni disculpa es que aquel paseo no se regase el domingo, con lo que se produjo una polvareda molestísima. Anoche estaba bastante enmendada esa falta, y esperamos se dicten las órdenes más terminantes para que el riego sea general y abundante en dicha Alameda, y en la calle de las Armas, donde hace también falta.

—

Anoche, después de terminada la corrida de toros, el Sr. Marqués de Alboloduy invitó a comer a los señores que le acompañaron en el palco presidencial que lo fueron el General Sr. Aldama, los señores que componen la Comisión de fiestas y el Teniente de Alcalde Sr. Ruiz García.

La comida, que fué expléndida, tuvo lugar en la suntuosa morada del Sr. Marqués.

—

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo Ayuntamiento mañana Miércoles.

Presupuesto para la reparación de la madrona de la calle Por vera.

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	» »	» »	5 02	
» á Cádiz	7 20	10 38	6 13	4 »	»
» á Sanlúcar	» »	12 10	» »	7 »	»
	7 15	» »	» »	3 16	»
	5 40	9 25	6 35	3 15	»

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Surtido general en Sedería, Lanas y telas de algodón para trajes de señoras.

Para caballeros, Estambres, Cheviots, Tricot, Jergas, en negro y colores, desde lo más económico á lo mejor que se produce en el País y en el Extranjero. Alpacas, Driles y Esterillas.

Esta casa salda todas las semanas, algunos de los muchos artículos que trabaja, vendiendo à precios muy reducidos.

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE FANTASÍA

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Nuevos surtidos para la temporada de Verano.

Grandes colecciones en Granadinas, Lanas, Sedas, Rasos, Algodón, Crespones rizados, Batistas y todas cuantas novedades en tejidos se han fabricado para trajes de señoras.

Grandioso surtido en Primaveras, Estambres, Jergas, Tricot y Vicuñas para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Ternos hechos à medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Id. para la composición del pretil y muro que forman el reducto de la Colegial frente á la plaza Encarnacion.

Informe de la Comision de Guerra sobre la instalacion de agua en el nuevo lavadero del Cuartel de San Agustin.

Otro relacionado con la corta de árboles en varias dehesas de Propios.

Expediente justificativo de la excepcion propuesta por un mozo del actual reemplazo.

Id. sobre declarar prófugo á otro mozo del mismo reemplazo.

Escrito del Excmo. Sr. Conde de los Andes solicitando reformar la fachada de su casa calle Galvan, núm. 9.

Otro del Sr. D. Juan J. Velarde sobre igual petición para la casa calle Larga, núm. 73.

Id. del Sr. D. José E. Ivison interesando autorización para reformar la fachada de su casa Plaza de Eguilaz, núm. 6.

Id., id. del Sr. Marqués de Villamarta sobre id., id.. en su finca núm. 23, calle Bodegas.

Oficio del Depositario de Propios solicitando se le reintegre del importe de 189 guias de ganado que ha adquirido en la Provincia.

Escrito de D. José Romero Gómez solicitando adquirir en propiedad el nicho de primera que ocupa el cadáver de D. Ciriaco Gutiérrez Sanchez.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre abono de un censo á D. Manuel González Alvarez.

Dictamen de la misma Comisión sobre un escrito de D. Francisco Quirós solicitando la devolución de derechos de consumo abonados indebidamente.

Id., id., referente á instancia presentada por D. Manuel Gallardo Lopez en la que pide se le exceptúe del pago de las cuotas que se le designaron en el reparto del extrarradio por los años 1890 91 y 1893 94.

Id. de la de Policía urbana sobre liquidación de las obras de San José del Valle.

Informe de la Comision de Hacienda sobre una petición hecha por el escribiente que fué de la Carcel D. Manuel Alberni.

Id. de la Comision de Policía rural sobre reclamacion formulada por varios colonos y propietarios de terrenos en Torroz por el mal estado en que se encuentran las vias de comunicación por la Hijuela de las Coles.

Id. de la de Hacienda informando acerca de una reclamacion que tiene hecha el maestro de la Escuela pública de niños núm. 4.

Cuentas del Hospital en el mes de Mayo último.

Id. de Mayordomía.

—

El domingo por la noche tuvo lugar en el Casino Jerezano la elección de la nueva junta Directiva que ha de funcionar desde 1.° de Julio, habiendo sido elegidos sin oposición los señores siguientes:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente.

D. Germin Alvarez Algeciras.

Vocales.

1.° D. José Molina Lanata.
2.° D. Rafael Vazquez.
3.° D. Miguel Ruiz Barreto.
4.° D. José Soto Ruiz.

Tesorero.

D. Mariano Carrillo.

Secretario.

D. Vicente de Grau.

Bibliotecario.

D. Antonio Góngora.

—

Anoche, á las diez próximamente, un individuo llamado José Castillo Avilés que iba por la Alameda de Fortún de Torres, cuando estaban completamente llenos los paseos, encontró á su mujer llamada Isabel Rodriguez acompañada de su hermana Dolores. Ignoramos los motivos que tuviera, pero es lo cierto que sacó una navaja y la emprendió á puñaladas con ambas mujeres, produciéndose el consiguiente escándalo, carreras y confusión. Cuando estaba en su criminal faena, llegó el Guardia municipal Francisco Sierra, y no sin gran trabajo pudo arrancarle la navaja, saliendo con la mano herida.

Ambas lesionadas fueron llevadas á la Casa de Socorro en donde el profesor de guardia Sr. Saenz de Sicilia auxiliado por el practicante Sr. Morales, le hizo la primera cura, resultando la Isabel Rodriguez con una herida incisa como de cinco centímetros de estensión en la parte anterior é izquierda del cuello, interesando piel, tejido celular y músculos de la región hasta perforar la faringe, siendo, por el sitio que ocupa y los tejidos que interesa de pronóstico grave: la Dolores con una pequeña herida en la región de la glándula mamaria, que interesa piel y tejido celular, de pronóstico leve: otra en la región temporal, menos grave y otra en la región deltoidea también menos grave. La Dolores pasó á su casa y la Isabel al Hospital.

El agresor también ingresó en la Casa de Socorro con una herida en la región frontal, leve, siendo conducido á la casilla.

—

En las carreras de caballos verificadas el dia 22 en Granada, ganó un premio de 2.000 pesetas *Ducatry*, y dos premios *Henriot*, ambos de las cuadras de D. G. Garvey.

—

En la subasta de carnes verificada hoy, han quedado contratadas á los precios siguientes:

De reses vacunas; á 1'34 pesetas Kilógramo, ó sean, 2 céntimos de peseta menos que la semana anterior.

De reses lanares; a 0'91 pesetas, que son 5 céntimos menos que la semana pasada.

—

Un periódieo de la provincia dice lo siguiente:

Continúan los garitos, círculos y casinos con sus juegos de Monte y Ruleta desplumando á los inocentes y tontos, las chulatas rematando á los eacarriados, y los grandes capitalistas banqueros, peloteros, gurupies y buscas, provocando todo género de escandalos, según de público se dice, sin que las autoridades ni sus agentes, que sepamos, siquiera hayan pensado en molestarnos,

—

Nonbramiento.—El Sr. Cura de Santa Maria de Arcos Sr. Molle y Gutierrez, ha sido nombrado para ocupar la vacante que en la Iglesia de San Miguel, de Jerez, ha dejado don Juan Sanchez, que pasa á ser cura parroco de San Juan da la Palma.

—

El día de ayer fué fecundo en accidentes desagradables, a juzgar por el número de heridos que ingresaron en la Casa de Socorro, aunque por fortuna ninguno de ellos lo ha sido de gravadad.

—

El «Tajo».—Han sido extraidos varios objetos del cañonero «Tajo», objetos que se han depositado en la capitanía del puerto de Cadiz.

Se cree que pronto se terminará la operación, salvandose los pertrechos de guerra, y quedando el casco a disposición de la casa á quien se adjudique en la subasta que celebre el Gobierno.

El casco se halla en muy buenas condiciones, creyéndose que es facil hacerlo flotar, siendo muy posible que lo lleve á efecto una casa de Bilbao.

—

La filoxera en Jerez.—Dicen de Cadiz:

Al ordenador de pagos por obligaciones de ministerio de la Gobernoción, se le dice lo siguiente con fecha 18 de Junio, según copia recibida en este gobierno civil:

«La paralización en que se encuentra los trabajos de extinción de la filoxera en el término de Jerez por haber quedado desiertas las dos subastas verificadas para la adquisición de sulfuro de carbono necesario para dicho objeto, mantiene la alarma de aquellos viticultores que temen, con fundamento, la extensión que puede adquirir en esta época del año tan terrible plaga, si con la mayor urgencia no se procede á efectuar las operaciones técnicas que la hagan desaparecer ó al menos la contenga en su marcha invasora; en auxilio de tan valiosa riqueza y teniendo en cuenta que la época de aplicar el remedio se halla tan avanzada que no permite la lenta tramitación que exigen las disposiciones aplicadas hasta la fecha para la adquisición de dicha substancia, S. M. el rey (q. D. g) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que con cargo al crédito de 50.000 concedidas por real decreto de 31 de Junio último, se libren desde luego y a jusuficar la orden del director de la Granja Experimental de Jerez de la Frontera, la cantidad de 5.000 pesetas para que adquiera los insecticidas necesarios y proceda con arreglo al plan aprobado, á la extinción de los principales focos filoxerados en dicho término municipal.»

Anuncios de interés.

Se arrienda una bodega de 350 botas de asiento en la calle del Circo, y dará razón D. Francisco Sierra, Francos 49.

ALMONEDA

SOLO POR DOS DIAS

El 26 y 27, Miércoles y Jueves próximo, de once á cuatro de la tarde, de varios muebles y útiles de cocina, en la calle San Cristóbal 17 (Plaza de Eguilaz).

Se arrienda el aprovechamiento de pastos y bellotas de la dehesa Alcornocalejo, sita en términos de Jerez y Arcos de la Frontera.—Para precio y condiciones dirijirse á Sevilla, calle de San Vicente núm 12.

Lecciones á domicilio

de Matemáticas y dibujo Lineal y Topográfico, por D. José Jiménez Sánchez, profesor de la Academia de Bellas Artes de esta ciudad.

Los avisos se reciben en la citada Academia de diez de la mañana á seis de la tarde.

Se arriendan varios graneros en los Diezmos.—Informarán San Agustin, 12.

En Cádiz se alquila una casa de recreo con magnífico jardin, situada en San José (Extramuros), Augusta Julia, 9.—Darán razón Ahumada 20 (Escritorio).

GRANERO

Se alquila uno en la calle San Agustin núm. 9.

Baños de Paterna.

Los tan renombrados baños minerales de Paterna, se encuentran abiertos al público durante la presente temporada, hasta el 30 de Setiembre.

GIGONZA

Establecimiento de Baños Minerales

SULFURADOS SÓDICOS

Situado entre Jerez, Arcos, Medina, Paterna de la Rivera y Alcalá de los Gazules.

PROVINCIA DE CÁDIZ

con cuyos puntos hay medios fáciles de comunicación.

Temporada actual

DESDE 1.° DE JULIO AL 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son notables para la curación de las enfermedades de la piel, la escrofulosis, enfermedades de la matriz, esterilidad, epilepsia, úlceras rebeldes á todo tratamiento, varices, alopecia, ya por herpes, ya por tiña pelona; elefantiasis de los griegos y de los árabes; enfermedades de los huesos, como exostosis, caries, neorosis, tubérculos, tumores blancos; para las gonorreas y blenorragias crónicas; espermatorrea; para las flores blancas y en general para todas aquellas afecciones que reconozcan por origen un vicio herpético ó pobreza de sangre ó el virus sifilítico antiguo ó hereditario; y afecciones de los ojos, en particular las blefaritis herpéticas, conjuntivitis granulosas y úlceras de la córnea.

Tenemos el gusto de anunciar como una de tantas mejoras verificadas en este Establecimiento, y que seria largo enumerar, la reforma total de la CASA DE BAÑOS, constando de ocho nuevas habitaciones, con una ó dos magníficas pilas de nueva construcción, espaciosa y bien decorada sala de descanso.

Duchas de chorro y lluvia movible.
Duchas laríngeas.—Duchas vaginales.
Duchas oculares y faciales.—Aparatos de pulverización.
Baños dulces bien acondicionados.

Hay habitaciones para familias, a precios módicos, desde 3 reales diarios hasta 28. La fonda estará á cargo del dueño de una de las más acreditadas en Jerez de la Frontera, sirviéndose con esmero y economia, al precio de 30 reales en primera mesa y 24 en segunda, las dos comidas, incluso el cuarto y asistencia, y á 10 reales para criados. Se sirven también comidas en las habitaciones y fuera de ellas, á los que gusten. Dos dias fijos á la semana, y tres cuando el servicio lo reclame habrá un carruaje á 20 reales el asiento. Este servicio lo tiene á su cargo D. José Cossio (Posada del Matadero), donde se recibirán los equipajes y encargos. Avisando con un dia de anticipación á la dicha casa, se facilitarán carruajes particulares para los que los deseen.

Los pedidos de habitaciones se dirijirán al escritorio de D. José Maria Ponce de León y Balleras, de 3 á 7 de la tarde en Jerez de la Frontera, Recreo de la Rosa Celeste.—Teléfono 154.

José Camacho

ARTISTA PINTOR

ha trasladado su estudio á la calle Antona de Dios, 25.

Leche de vaca.

Se vende desde el dia 9 del corriente en el despacho de la Lanceria, debajo de la Fonda de la Victoria.

Granero.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquila uno de 2.000 fanegas de cabida.—Darán razón: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

INFORMES

Se facilitan con prontitud y exactitud, por el agente en esta plaza José Offerrall y Guerrero, el cual tiene relaciones con CENTROS GENERALES, que gozan de crédito en estas clases de operaciones.

	Reales
Tarifa J—Un informe de Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla ó Valencia	8
Tarifa O—Un informe del resto de España	12
Abonos de 10 informes de la Tarifa J	70
» 10 » » O	110

Horas de Escritorio: 10 á 12 mañana y 6 á 8 noche.

Medina, 20—Jerez de la Frontera

Se arriendan en la plaza Basurto 7, tres graneros de cabida de tres mil ochocientas fanegas—Darán razón en la Lancería núm. 1 (barbería).

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas à 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

Aviso:

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)
Y PEDRO ALONSO 8.

Graneros.

Se arriendan varios en el ex-convento de los Descalzos.—Larga 30, darán razón.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—San Ignacio.

SANTO DE HOY—Santo Guillermo, abad, Próspero, ob., Galicano, mr. y Santa Eloisa vg.

MAÑANA.—Santos Juan y Pablo, herms. mrs.; y San Pelayo, niño mr.

†

«Santo y saludable es el pensamiento de rogar á Dios por los difuntos para que sean libres de sus pecados.»

Con tan piadoso fin, el Presbítero Don Manuel Fernández y Tramblet, Cura Castrense de esta Plaza, se propone celebrar en la iglesia de Capuchinos, el día 10 del próximo mes de Julio, solemnísimas Honras en sufragio de las almas de los que fueron víctimas del siniestro ocurrido en el crucero «Reina Regente», el día 10 de Marzo del presente año. (Q. S. G. G.) Para efectuarlo como corresponde, confía en los caritativos sentimientos y acendrada piedad de los nobles hijos y habitantes de esta ciudad, altamente católica, que siempre han dado pruebas manifiestas de ello, en toda ocasión en que nuestra nación española ha sido afligida con alguna terrible desgracia como la presente; esperando se dignarán coadyuvarle, enviándole al efecto algunas limosnas para acto tan excelente de caridad cristiana, seguros de obtener el premio de Dios Ntro. Señor, que nos ha dicho por el Evangelista San Mateo «que ni un solo vaso de agua dado en beneficio de nuestro prójimo dejará sin recompensa.»

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Hoy continúa, á las seis de la tarde, la devota y solemne novena que al Sagrado Corazón de Jesús, consagra su Venerable Congregación, establecida en la Iglesia de Santo Domingo, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor, y habrá sermón todas las tardes.

También hoy continúa á las ocho de la mañana la novena del Sagrado Corazón de María Santísima.

El Domingo 30 habrá ejercicios á las seis de la tarde, los que concluirán con una solemne procesión con su Divina Majestad y la Sagrada imagen del Divino Corazón de Jesús.

Se recomienda á los congregantes la más puntual asistencia á todos estos actos religiosos.

IGLESIA DE SAN IGNACIO

Solemnes cultos en honor del Sacratisimo Corazón de Jesús en dicha Iglesia, promovidos por los Padres de la Compañía de Jesús, congregación del Divino Corazón y Centro del Apostolado de la Oración establecidos en esta Iglesia.

Hoy continúa la Novena, á las siete y media de la tarde, con sermón, que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

El Domingo 30 á las ocho, será la Comunión general y por la noche antes de dar la bendición, habrá procesión por la Iglesia y el Claustro, con el Santisimo Sacramento.

Los dias 26 y 27 de Junio está en esta Iglesia el Santo Jubileo circular.

Son muchas las Indulgencias plenarias y parciales que se pueden ganar haciendo esta novena, y admirables las promesas hechas por Jesucristo Nuestro Señor, que dispensará á los que honren su Corazón Divino.

Telegramas.

Madrid 24, 1 madrugada.

El periódico «Don Quijote» de Roma publica un folleto del diputado Sr. Cavallotti conteniendo numerosos documentos con los cuales se trata de probar que el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Crispi ha prevaricado usando de su influencia y recibiendo dinero para conceder condecoraciones.

La publicación de este folleto ha producido enorme sensación.

Falta saber sin embargo si los hechos resultan ciertos y los documentos son auténticos, pues los amigos del Sr. Crispi consideran el folleto como un libelo calumnioso.

Tal es la impresión causada por este suceso que se han hecho manifestaciones importantes en Milán contra el Sr. Crispi.

. . .

En los centros católicos de Roma se desmiente de la manera más absoluta que tenga fundamento el rumor propalado por algunos periódicos italianos, según el cual se ha aplazado el consistorio de Septiembre por supuestas dificultades para la designación de los nuevos Cardenales.

—

Madrid 24, 2 madrugada.

Un despacho de la Habana recibido esta noche y que publicarán mañana los periódicos dice que el señor Coronado, director del periódico autonomista «La Discusión» fué preso en aquella ciudad ingresando en las prisiones militares.

. . .

El déficit del presupuesto de Prusia. calculado en 56 millones de marcas para el actual ejercicio, se saldará con un déficit que no excederá de 20 millones.

. . .

La Comisión colonial de la Cámara de los Diputados de Francia empieza á preocuparse seriamente de la crisis azucarera en las islas Martinica y Guadalupe. Los delegados de dichas islas, en su informacion, han presentado tristisimos datos sobre aquella producción agrícola.

. . .

A las seis de la tarde de ayer el Presidente de la República Sr. Faure, recivió la visita del duque de Oporto, hermano del Rey de Portugal. Inmediatamente después le volvió la visita.

—

Madrid 24, 3 madrugada.

En Santos, Brasil, hizo esplosión un carro cargado de dinamita, causando la muerte de cinco individuos y originando heridas de mayor ó menor gravedad á otros treinta.

. . .

Según noticias de San Juan de Terranova, la Camara legislativa ha aprobado el proyecto de la ley prorrogando hasta fin de 1897 el «modus vivendi» concertado entre aquel Gobierno y el de Francia.

. . .

Es probable que la Empeatriz Angusta tenga que guardar cama algún tiempo, á pesar de los calores. Su estado, dadas las condiciones en que se encuentra la enferma, es relativa mente satisfactorio.

. . .

Los periódicos de Lóndres creen que el Gabinete no podrá vencer las dificultades políticas del momento y tendrá que presentar la dimisión.

—

Madrid 24, 11'40 mañana.

El «Legazpi» zarpó del Ferrol, con rumbo á Cadiz, conduciendo cien marineros destinados á Cuba.

. . .

La cuestión Romero-Corzana sigue sin resolver: los amigos del marqués de la Corzana exigen una reparación ó retractación pública.

. . .

Una columna de nuestras tropas atacó á una partida de insurrectos en el ingenio San José, haciéndole muertos, heridos y prisioneros.

El director del periódico «La Discusión,» de la Habana está sometido á un Consejo de guerra.

. . .

Salisbury aceptará la formación del gabinete inglés con la condición de disolver el Parlamedto.

—

Madrid 24, 5'45 tarde.

Ha habido nuevos encuentros en Cuba, causándoles bastantes bajas á los insurrectos.

Martínez Campos ha regresado á la Habana.

En Matanzas hay numerosos filibusteros encarcelados.

. . .

En el Congreso se discute el artículado de los presuestos y en el Senado la ley del Banco militar.

. . .

Sigue pendiente la cuestión personal de Corzana-Romero.

. . .

Se han reunido los progresistas para tratar de la reorganización del partido.

Consolidado 68'70.

CAMBIOS.

Lóndres	falta.
París	14'70

Madrid 24, 10 noche.

El general Azcárraga ha confirmado que la próxima quinta se hará en Octubre en lugar de Diciembre; ha añadido que cuando se envíe á Cuba la próxima expedición se llamará al servicio activo la primera reserva.

Teatro Eslava.

Compañía de zarzuela cómica, bajo la dirección de D. Luis Infante.

Funciones para hoy:

A las ocho.—El cabo baqueta.
A las nueve.—Pepito Melaza.
A las diez.—¡Calderón!
A las once.—De Madrid à Paris.

el coliseo tomando asiento en las butacas del patio y en los palcos. ... Santiago Próxi...

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Concepción Garcia Seoanes.

Defunciones.

Francisco Rodriguez Cordero.
Concepción Garcia Narvaez.
D. Nicolás Latorre Pérez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 21 y 22

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Isabel Salguero Garrido.
José Luis García Leaniz y Bitaubé.
Juan José Zapata.
Ana Barrera
Maria Cristina González.

Defunciones.

Encarnación López Arroyo.
Maria del Carmen Gómez Calle.
Ana Carmona Morillo.
Manuel Patiño Ruiz
Francisco Muñoz Zoya.
Ciriaco Gutiérrez Sánchez.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 24.

	Reses	Peso	Precios
Ganado vacuno	8	1197 0.0 kilos.	1'46 pta.
Lanar	31	428 800 »	1'66 »
Cabrios	0	00 000 »	0'00 »
De cerda	6	588 000 »	0 00 »

Sin honorarios

desea obtener colocación con una familia decente, una señora que tiene recomendables antecedentes y sabe desempeñar cualquier cargo para el manejo de una casa.—Darán razón en la imprsnta de este periódico.

COLEGIO
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.
Incorporado al Instituto Provincial.

Preparación para exámenes de ingresos.

Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre.

EL LIBRO DEL JURADO

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusaderes, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el cuarto cuaderno Está en prensa el quinto.

Punto de suscrición en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

Interesante á Empleados de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas.—Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.—La mejor novedad del siglo.—F. Bender. Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—Tienda.—Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 céntimos.—Chorizos de guisantes para diez personas, 1'10 pesetas.

Exposición pública en Madrid, en el Salón del «Heraldo».

Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gastón Massios, calle de las Torres núm. 7, Madrid.

NOTA.—Descuentos.—De todo pedido que exceda de 25 ptas. se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 ptas. se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

Vocabulario de Sintomatología por J. Gilio Ponni; contiene este folleto 800 síntomas, al precio de una peseta, y se vende en las librerías Larga, 33 y Gener.

D. J. Gallardo Lobato
MEDICO CIRUJANO
Consultas de doce á dos de la tarde
Stma. Trinidad, 6

NOVEDADES

Se envian á comisión.—Dirigirse incluyendo un sello para la contestación, al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

BÍGAMO.

Novela escrita por la Srta. Dª Carolina Soto y Corro, Se vende al precio de 2 pesetas en a librería calle Larga. núm. 33.

Se alquilan varios pisos en la calle de las Naranjas núm. 22, á 4 y 5 duros mensuales.—Darán razón en la misma casa.

Despacho de vinos tintos de Jerez.—En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos á 2 reales botella sin casco, y á 40 reales arroba.

Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristina núm. 7.

En la calle Juana de Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso dartido.—En la misma casa darán razón.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeo Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

¡VAPORES
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
MARTES 25.	
6 de la mañana	11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde	2 de la tarde
3 de la idem.	4 de la idem.
MIÉRCOLES 26.	
6 45 de la mañana.	12 30 de la mañana
1 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
3 30 de la idem	4 30 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 cénts. de peseta

ALMANAQUE.

JUNIO, 30 DIAS.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	»
Martes	4	11	18	25	»
Miércoles	5	12	19	26	»
Jueves	6	13	20	27	»
Viernes	7	14	21	28	»

Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de J. Pareja y Medina, Compás 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO

EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros.—Sedería en estilos Chinè y Ottoyacquard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS **ALGARVE 19** CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LÍNEA DE VAPORES
CONSIGNADOS A
DANIEL MAC-PHERSON.
ENTRE LÓNDRES, CÁDIZ Y SEVILLA
y vice-versa.
SERVICIO REGULAR SEMANAL
de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor **GIBRALTAR** saldrá el 4 de Julio

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,
Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, Casa J. FERRÉ, Pº. 102, rue Richelieu, Sr de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

PÍLDORAS RESTAURADORAS
FORMIGUERA
Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSIN
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad dees tómago**, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las **dolencias crónicas del estómago**, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Arrendamientos.

Se alquila un partido alto en la calle de la Rosa número 3.—En la misma casa darán razón.

Se arriendan para 1.º de Octubre dos bodegas en la calle Santo Domingo, una de 280 botas de asiento y otra de 320, con escritorio y otras dependencias.—Darán razón en la calle Fontana, osada.

Se vende ó se arrienda una casa con jardin y cercado en la hijuela de Agrimensor, frente á la calle de Oropesa.—Informarán en la misma casa.

Se arrienda una cuadra en la calle Medina núm 61, y una cochera en la de San Francisco de Paula.—Informarán en la calle de Medina, 63.

Se alquila un espacioso piso alto en la casa calle San Anton, núm. 10: tiene agua de Tempul.—Darán razónen la calle Algarve, almacén de las Columnas.

Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en el Muro de la Merced 13, con salida á la plaza del Cubo núm. 5.—Informes, Medina 13, estanco.

Se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cabida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos

Se arrienda una pequeña bodega para taller ó cochera en la calle del Clavel, núm. 20; el piso bajo de la casa calle Colon, número 9, y el principal de la calle Larga, núm. 34.—Càrmen 12, informarán.

Se arrienda una bodega de 70 botas de asiento, que puede servir de depósito, taller de cualquier industria ó cochera, en la calle Ponce, núm. 4.—En la de Bizcocheros. 44, informarán.

Se arrienda un espacioso partido alto y una accesoria apropósito para establecimiento en la calle Guadalete, núm. 12.—En la de Prieta, núm. 9, darán razón.

Agostadero.

En la finca nombrada «Tomillos» sita en el término municipal de Alcalá del Valle, cuya cabida de más de 3.000 fanegas de tierra todas de labor, con buenas rastrojeras, excelentes pastos y abundantísimos aguaderos; se acoge ganado vacuno y yeguar desde el dia hasta fin de Septiembre próximo.

Para tratar, en la finca con su Administrador D. Bartolomé Gavilán.

Persona competente desea llevar la correspondencia francesa, inglesa y alemana en casa de extracción. Referencias de primera. Dirigirse por escrito al dueño de la Almona, Dos Hermanas.

Labradores.—Trillos sin competencia.—Los de la calle de Prieta, núm. 16. aprobados por D. Sebastian Orbaneja y varios señores de la Cámara Agrícola, se venden los de treinta ruedas á 125 pesetas y los de veinte, 90 pesetas.

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER
PURIFICA LA SANGRE,
Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA Zarzaparrilla del Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de **Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.**

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS
y en las Boticas

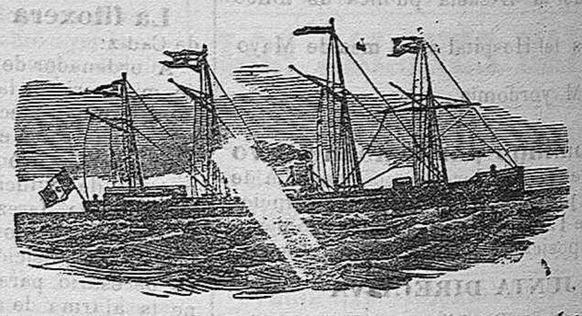

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Vera-cruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 189.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escales en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escales de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dà alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con éste ó objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajeros para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D Pedro Beigbeder, Francos 43.

PAPEL WEINSI Soberano remedio para la rápida curacion de las *Afecciones del pecho, al de garganta, Bronquitis, Resfriados, Reumatismos*, de los *Dolores, Lumbagos*, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARIS, 34, Rue de Seine.